

LOS TEXTOS LITERARIOS

Son los textos que pertenecen al dominio de la literatura, una forma especial de comunicación que usa la palabra con intención artística. Sus rasgos fundamentales son:

Originalidad. El lenguaje literario es un acto de creación consciente de un emisor con voluntad de originalidad. El lenguaje común está gastado, es repetitivo; el literario debe ser inédito, extraño, siempre original.

Naturaleza artística. Se usa el lenguaje con voluntad artística, es decir, intentando crear una obra de arte. No existe, pues, una finalidad práctica, sino estética. (Carácter desinteresado).

Plurisignificación. Puede tener multitud de significados, según las épocas o lectores, todos ellos igualmente válidos. En un texto literario no existen significados unívocos (a diferencia de los textos científicos), el lenguaje está abierto a la evocación y a la sugerencia, además, por encima de las connotaciones habituales de algunas palabras, es posible provocar nuevas connotaciones, propias de cada lector, de cada autor o de cada época en que se recree el texto, al leerlo.

Mundo propio. La literatura crea su propia realidad, una realidad que nada tiene que ver con la nuestra. La literatura se mueve siempre dentro de la **ficción**. Tan real es, literariamente, una novela realista (con personajes que existieron en una época concreta) como una novela de ciencia-ficción o un cuento de hadas. La realidad de la literatura no remite al mundo real, sino a un mundo propio, autónomo.

Importancia del significante. En general, podemos hablar de la importancia de la forma: la literatura usa como materia prima el lenguaje.

La función poética. El lenguaje desempeña una función estética cuando llama la atención sobre sí mismo, sobre la manera de decir las cosas. El texto literario se caracteriza por la especial atención que recibe el mensaje

Características pragmáticas o comunicativas

Emisor: es un creador, un artista especialmente dotado de sensibilidad, cultura, facultades de observación e introspección, y capacidad lingüística, que lo convierten en un hablante excepcional. Hasta las obras colectivas o populares y anónimas son originalmente fruto de un artista creador. Dirige su mensaje a un **destinatario múltiple**; que bien puede ser minoritario, o bien dirigirlo a "la inmensa mayoría", dependiendo de su concepción estética

Receptores: serán lectores desconocidos por el autor. Es el receptor el que establece, voluntariamente o no, aquella comunicación, normalmente en busca de placer, entretenimiento o ilustración cultural o ideológica. Se trata, pues, de un receptor universal en el espacio y en el tiempo

Canal: el canal más habitual es el libro, aunque hoy se puede utilizar también el soporte electrónico. Pero hay otros canales: la canción, la representación teatral. En tiempos más remotos, el canal era oral, mediante la transmisión de padres a hijos. Este tipo de transmisión enlaza con las manifestaciones folklóricas y ya no pervive en nuestro modo de cultura, aunque aún esté presente en ciertas culturas.

Código: el código literario es sustancialmente el estándar común escrito y culto, pero manipulado especialmente por el autor para causar **extrañeza**, actuando con una voluntad de forma.

Mensaje: es unidireccional; en la comunicación ordinaria, el emisor puede convertirse en receptor. En cambio, la Literatura transmite mensajes con la voluntad de perdurar. No pueden ser modificados por el autor en función del receptor, una vez emitidos. De ahí proviene su **inmutabilidad**. Una máxima literaria establece que "toda traducción es una traición".

Referente: lo forman la realidad representada y el contexto histórico-literario que se ha de tener en cuenta para interpretar el mensaje.

Características estructurales.

Al organizar el mensaje, el autor está condicionado por un conjunto de estructuras anteriores a la obra: las modalidades del discurso, las formas de expresión y los géneros y subgéneros literarios.

Las modalidades del discurso. Podemos decir que, en principio, el autor literario recurre a tres grandes procedimientos de construcción del texto, que pueden combinarse dentro de una misma obra: **la narración, la descripción, el diálogo**. Cada uno de estos procedimientos (junto con otros que pueden aparecer, como la exposición o la argumentación) adquirirá caracterizaciones específicas dependiendo del género literario al que pertenezca la obra en concreto.

Las formas de expresión. El autor puede escribir su obra en **prosa** o en **verso**.

Los géneros literarios. Se establecen, desde la Antigüedad clásica, tres géneros básicos: épica, lírica y dramática, que se mantienen, con matices, hasta hoy. Los tres géneros responden al grado de presencia del autor en los textos.

-Lírica: El autor está totalmente presente, pues manifiesta su subjetividad, su mundo interior. Subgéneros líricos: oda, himno, elegía, canción, epístola, égloga...

-Dramática: El autor está totalmente ausente, sólo oímos a los personajes. Subgéneros dramáticos; tragedia, comedia, drama, entremés, farsa, sainete, auto sacramental

-Épica o narrativa: El autor se manifiesta a través de un narrador, con el que puede, o no, estar identificado, y, además, puede que deje la voz a sus personajes. Subgéneros narrativos: epopeya, poema épico, cantar de gesta, romance, novela, cuento, fábula...

Rasgos lingüísticos

Aunque una obra literaria dé la impresión de reflejar la realidad, se diferenciará siempre del lenguaje común por la voluntad de forma, por la ordenación y estructuración intencionada y consciente de los contenidos, por la función estética del lenguaje utilizado. Esta función actúa en la selección de vocablos, en la combinación de elementos lingüísticos y en la utilización de las llamadas figuras literarias.

-Figuras fónicas:

La aliteración o repetición de uno o varios fonemas, con una frecuencia perceptible. Cuando la aliteración persigue una finalidad imitativa de sonidos o ruidos de la naturaleza, se denomina **onomatopeya**.

La rima en el verso (consonante o asonante).

El ritmo perceptible tanto en prosa como en verso.

- Figuras sintácticas:

Muchas de ellas se producen por **apareamiento** o **paralelismo**. Son más abundantes en el verso, pero no están ausentes en la prosa literaria. Dos de las más frecuentes son el **hipérbaton** y la **anáfora**.

- Figuras de palabra:

Uno de los recursos que de forma general caracterizan al lenguaje literario es el uso de una adjetivación especial, el uso de **epítetos**. Los epítetos son adjetivos ornamentales, no estrictamente necesarios para la comprensión de un mensaje.

Utilización de **palabras poco usadas**.

Los tropos

Llamamos tropos a aquellas figuras retóricas que cambian el significado de la palabra.

El símil o comparación: no se trata, hablando con propiedad, de un tropo, pero es un concepto muy próximo. Cuando comparamos, por ejemplo, la vejez con una puesta de sol, en ninguno de los dos términos que intervienen en la comparación se produce mutación de significado. La comparación es frecuente también fuera de la lengua literaria. Se recurre a ella para presentar más plásticamente lo que se quiere decir y, muchas veces, para concretar un pensamiento abstracto.

La metáfora: la metáfora es el tropo por el cual se aplica el nombre de un objeto a otro objeto con el cual se observa alguna analogía, suprimiendo cualquier rastro gramatical de comparación. *Sus brazos son sarmientos.*

La metonimia: es un tropo en el que la relación entre los términos real e imaginario es de uno de los siguientes tipos: el efecto por la causa: *Respeta mis canas*, el autor por sus obras: *Ya no leo a Machado*, la parte por el todo: *Mira qué par de ojos van por ahí*, el continente por el contenido: *Tomamos unas copas*, el lugar por lo que en él se produce: *Un rioja excelente.*

- Figuras de pensamiento

Hipérbole: en ella la expresión no corresponde al pensamiento. Se trata de una exageración, de una afirmación por exceso: *Una mujer tan delgada, / que en la vaina de una espada / se trajo a la sepultura.*

Lítotes: con ella se atenúa lo que se quiere decir, bien para no molestar al interlocutor, bien para dar más relieve al contenido: *no está mal* (por *está bien*).

Personificación: es la atribución de cualidades humanas a los animales y a las cosas: *el viento susurra una canción monótona.*

Ironía: consiste en decir lo contrario de lo que se piensa: *por ahí va Brad Pitt*, (señalando a un tipo feísimo).

Antítesis: una palabra se pone en relación, más o menos sorprendente, con otra contraria: *Era sólo sombra de su pasado esplendor.*

Paradoja: es una contradicción aparente: *al avaro, las riquezas lo hacen más pobre.*